

830 Tucumán - Dinea

830

1

PROYECTO MULTINACIONAL de EDUCACION
Integrada de Adultos "ALBERTO MASFERRE"
DINEA-OEA Rca. ARGENTINA

23

conquista 78



año 1 - n° 1 - 1978

Organo de la Dirección Nacional de Educación del Adulto
Delegación Tucumán

Editor Responsable: Cuerpos de Supervisores

Dirección y Administración: Santiago 771

Director: Blanca del Valle Díaz

Redactores: Marta Ruth Medina de Fernández

Argentina Rionda de Torres

Compaginador: Blanca Aída Soria de Toro

Diagramador: Rosa Dolores del V. Roldán
de González

Colaboradores: Maestros y Alumnos de los Centros Comunitarios,
Centros Educativos y Centros de Capacitación Laboral

La Responsabilidad de los conceptos vertidos en los artículos firmados, publicados en esta Revista corresponde a sus autores.

San Miguel de Tucumán, Julio 1978.



MIGUEL ANGEL NAVAS
SUPERVISOR A/C DELEGACION TUCUMAN
DIRECCION NACIONAL
DE EDUCACION DE ADULTOS
DELEGACION TUCUMAN

A U T O R I D A D E S

DELEGADO: MIGUEL ANGEL NAVAS

CUERPO DE SUPERVISORES:

- AREA 1: Blanca del Valle Díaz
- AREA 2: Argentina Rionda de Torrez
- AREA 3: Blanca Aída Soria de Toro
- AREA 4: Enrique Horacio Bareiro
- AREA 5: Rosa Dolores del Valle Roldán de González
- AREA 6: Marta Ruth Medina de Fernández
- AREA 7: María Antonieta Molina de Gut
- AREA 8: Silvia Edith Mendoza
- AREA 9: María Erminda Monayer de Olarte
- AREA 10: Carmen Rodríguez de Zahara

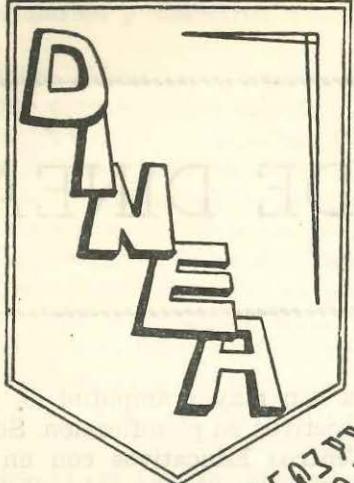
EDITORIAL

La Dirección Nacional de Educación del Adulto Delegación Tucumán, saluda afectuosamente al amigo lector y dedica éste, su primer número de la revista "CONQUISTA" con la finalidad de:

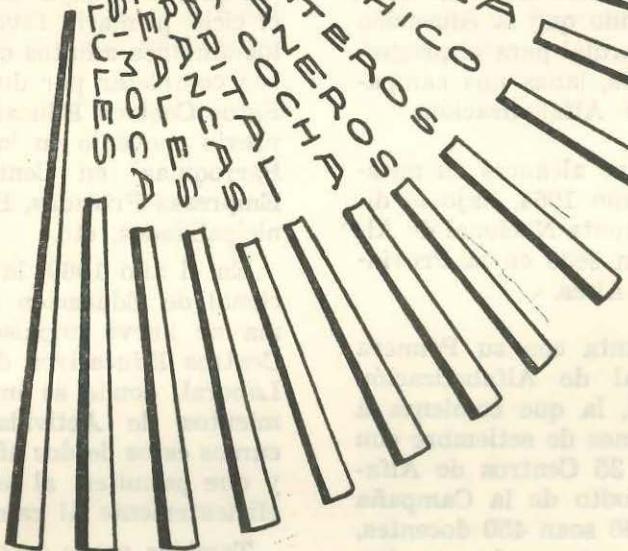
Hacer conocer el accionar de DINEA, el acerbo cultural, y las Bellezas Naturales en la Provincia de Tucumán, el rol del maestro frente a sus alumnos adultos, las habilidades literarias de los mismos y colaborar con la tarea docente mediante una serie de recomendaciones pedagógicas.

"CONQUISTA" nace gracias al esfuerzo realizado por docentes y alumnos que unidos hoy, ofrecen este número seguros de contribuir a la grandeza de la Patria.

Este pequeño aporte, ofrece un caudal de valores puestos al servicio de Educación del Adulto, en este proceso de Reorganización Nacional, en los que todos estamos comprometidos.



TUCUMAN
TAFI DEL VALLEO
JUAN B. ALBERDIO
CHICLIGASTA
BURUYACU
TAIFI VIEJO
Cruz Alta
FAMAILLA
O CHICO
ONTEROS
ONTEROS
COCHA
LIMADES
LIMADES
LIMADES
LIMADES
LIMADES
LIMADES
LIMADES



ACCIONAR DE DINEA

El nacimiento de D.I.N.E.A. se remonta a más de una década atrás, cuando la UNESCO, alarmada por el elevado porcentaje de analfabetos y semianalfabetos en América Latina y considerando que la educación es la base primordial para el progreso de los pueblos, lanza una campaña intensiva de Alfabetización.

La misma tiene alcances en nuestro país en el año 1964, bajo la dirección de una Junta Nacional de Alfabetización, con sede en la Provincia de Buenos Aires.

Tucumán cuenta con su Primera Junta Provincial de Alfabetización en el año 1965, la que comienza a trabajar en el mes de setiembre con la apertura de 35 Centros de Alfabetización. El éxito de la Campaña hace que en 1966 sean 450 docentes, a cargo de un centro cada uno, impartiendo educación a más de diez mil alumnos.

Ya en el año 1968, la Junta Nacional es reestructurada, pasando a denominarse Dirección Nacional de Educación del Adulto, la cual enca-

ra con mayor amplitud de acción y objetivos su planificación. Surgen los Centros Educativos con un docente a cargo y que no solo alfabetiza, si no que hace suya la tarea de todo el ciclo primario favoreciendo así a los alumnos adultos que no lo pudieron completar por diversos motivos. Estos Centros Educativos funcionan previo convenio en locales anexos a Parroquias, en Centros Vecinales, Empresas Privadas, Bibliotecas, Municipalidades, etc.

En el año 1969, la Dirección Nacional de Educación del Adulto, toma un nuevo impulso, al crear los Centros Educativos de Capacitación Laboral, donde se imparten conocimientos de Actividades Prácticas, cursos éstos de dos años de duración y que permiten al adulto volcarse eficientemente al campo laboral.

También surge en este mismo año el primer Centro Educativo Comunitario, con local propio, ubicado en villa de emergencia, donde se imparte enseñanza primaria y de capacitación laboral. Este nuevo organismo está dirigido por un director y cuenta con personal docente para los

ciclos primarios y maestros capacitadores.

El Centro Educativo Comunitario tiene como característica especial, el trabajo activo con la comunidad. Resulta de ello; el conocimiento de sus necesidades y propuestas de programas de acción en beneficio de la localidad donde está enclavado. También son sus objetivos elevar el nivel cultural, social y religioso, todo lo cual demanda una vasta organización de tareas que se extiende más allá de las horas de trabajo específico y también hasta los días no laborables.

En síntesis, el Centro Educativo Comunitario, se constituye en el pilar de desarrollo de la comunidad donde desenvuelve sus actividades

previo logro de una fluida comunicación e interacción con ella misma.

En 1974, se incorpora a estas unidades el Centro Educativo Nivel Secundario, al que tiene acceso todo alumno egresado del Ciclo Primario y que aspire obtener en un período de 3 años el título de Perito Comercial.

Actualmente funciona en la Provincia de Tucumán, 77 Centros Educativos de Nivel Primario; 16 Centros de Capacitación Laboral; 4 Centros Educativos Comunitarios con un total de... alumnos y 2 Centros Educativos a Nivel Secundario, todos ellos orientados y supervisados por el Delegado Provincial y Cuerpo de Supervisores.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTRÍA

HONORABLE MUY

Paseo nro 935 (1020) Cap. Fed. Rep. Argentina

Coordinación Educativa

Novedades en materia de Educación de adultos, concretadas en Tucumán en los últimos años.

El 20 de Diciembre de 1976, se firmó un Convenio de Coordinación de Acciones en materia de Educación de Adultos, entre el Superior Gobierno de la Provincia y de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, representados por el Señor Secretario de Estado de Educación y Cultura, Ingeniero Olegario Jorge von Büren y el Titular de DINEA, Profesor Pascual Carlos Castronuovo, el que fuera rectificado por Decreto N° 4.497/1 (SE) del Poder Ejecutivo del 31/12/76.

Como primera medida se planificó para 1977 una reubicación de los Centros Educativos que funcionaban en las proximidades de las Escuelas Nocturnas a fin de evitar la competencia innecesaria, la dispersión de recursos y la duplicación de esfuerzos.

A partir del mes de Febrero del mismo año, se implementaron, en coordinación con el CONET, un plan

de apoyo a los Cursos de Capacitación de mano de obra especializada, convenidos por el Superior Gobierno de la Provincia, los Industriales Azucareros y el CONET, en favor de los obreros temporarios durante el período interzafra. De esta manera se crearon once (11) Centros Educativos para complementar esos cursos, y donde recibieron la instrucción necesaria 233 adultos varones. Estos Centros funcionaron en las localidades de Delfín Gallo, La Florida, Fronterita, Simoca, Concepción y Aguilares.

El esfuerzo y la perseverancia de un grupo de docentes de adultos, unidos a las aspiraciones de algunas comunidades del interior, permitió la creación y puesta en marcha a partir del 1º de Marzo de 1977, de tres (3) nuevos Centros Educativos Comunitarios en la localidades de Famaillá, Acheral y Villa Quinteros, los que sumados al que ya funcionaba en Barrio Ejército Argentino (Capital), absorbieron una población adulta de 523 varones y 612 mujeres, los que recibieron instrucción primaria completa y capacitación la-

boral en las especialidades de Corte y Confección, Peluquería, Tejido, Dactilografía, Arte Decorativo, Guitarra, Albañilería, Carpintería, Electricidad, Cocina, Reparación Artículos Eléctricos, Mecánica del Automotor etcétera.

En el mes de abril de 1977, se pudo concretar una coordinación efectiva e inmediata con las Escuelas Nocturnas de la Provincia, las que modificaron sus Planes de Estudio, compatibilizándolos con los de DINEA, en tres ciclos y adoptando con carácter experimental el currículum que actualmente desarrollan los maestros que los Centros Educativos. Para que la mencionada experiencia llegue a feliz término se ofreció el asesoramiento del equipo de Supervisión de ésta Delegación, el que dio muestra, una vez más de su noble espíritu docente, comprometiéndose espontáneamente al dictado de charlas sobre Planeamiento Metodología y Aplicación práctica de los programas de DINEA a los maestros nocturnos de la Provincia.

En Agosto de 1977, el Poder Ejecutivo Provincial mediante Decreto N° 3732/21 (SE) impone la obligatoriedad de completar el ciclo primario a todos los agentes que se desempeñen en el Palacio de Gobierno. Para dar cumplimiento al mismo DINEA Tucumán, implementó los

Centros Educativos N° 141 y 142, los que funcionan en el Subsuelo de la Casa de Gobierno.

Considerando que los resultados de estos cursos fueron positivos y que resultaron altamente ventajosos extender este servicio al resto de la administración Pública Provincial, el Gobernador de la Provincia por Decreto N° 988/21 MAS del 22 de marzo del cte. año, dispone la obligatoriedad de la instrucción primaria a todos los agentes de la misma. Para ello se crearon Centros Educativos en el Palacio de Gobierno, en la Guardia de Infantería de la policía de la Provincia, en el Círculo del Magisterio y en el Palacio de Justicia.

En setiembre de 1977, se inició en el Instituto de Perfeccionamiento Docente de la Provincia, el dictado de los cursos para formadores de adultos, a nivel de personal de Supervisión de DINEA y Directores de las Escuelas Nocturnas, el que concluyó exitosamente en diciembre del mismo año.

A fin de satisfacer la creciente demanda de Docentes de Adultos, en abril del cte. año se puso en marcha en la Escuela Superior del Magisterio, la carrera del PROFESORADO DE EDUCACION DE ADULTOS, creada por Resolución N° 359/21 (SE) del 17/4/78.

La tarea educativa nos compete a todos, así lograremos hombres de mentes y cuerpos sanos que bregen por el engrandecimiento de la Patria.

Ejemplo de este quehacer pedagógico mancomunado, es el que se realiza en la provincia de Tucumán, en beneficio de alumnos adultos, que aspiran a un perfeccionamiento intelectual y laboral.

Apoyo a la tarea Docente

En un intento de apoyar la tarea docente respeto a currículum, formulación de objetivos y metodología, proponemos una guía que no necesariamente será usada por los maestros, sino que le servirá para acrecentar los conocimientos que poseen al respecto.

1º, 2º y 3º CICLO

Matemáticas

OBJETIVOS GENERALES

Capacitar al adulto para resolver los problemas matemáticos de su vida diaria.

Proyectar las matemáticas hacia las distintas ramas de la enseñanza para adquirir nuevos conocimientos y relacionar conscientemente esta ciencia con las demás.

Fomentar en el adulto hábitos de razonamientos, análisis, investigación y predicción de resultados y consecuencias.

Desarrollar en el adulto capacidad para comprobar las operaciones matemáticas, mediante la aplicación de medidas exactas, cálculos y combinaciones numéricas.

Dar al adulto el dominio completo del uso de las operaciones matemáticas fundamentales, más necesarias de la vida dia-
ria.

Lograr que el adulto calcule con rápi-
dez, precisión y seguridad en forma oral o escrita para que se convierta en el hom-
bre práctico que necesita la sociedad.

Recomendaciones Metodológicas

Las matemáticas debe enseñarse basada en la realidad. Utilizar siempre problemas tomados de la vida diaria.

En el 1º ciclo se hace indispensable el uso del material objetivo. Antes de enseñar un nuevo tema, el maestro debe comprobar si los alumnos han captado los conocimientos anteriores.

La presentación de cada concepto matemático debe partir de problemas sencillos de la vida práctica de los adultos (ventas, compras, siembras, recolecciones, jornales, etc.).

Los pasos que se deben seguir en la enseñanza aprendizaje de las operaciones son las siguientes:

- a) Presentación de un problema sencillo y real.
- b) Análisis del problema.
- c) Cálculo mental del mismo.
- d) Representación escrita del problema.
- e) Resolución escrita de la operación que debe realizarse para resolver el problema-respuesta.

En la enseñanza de la multiplicación y la división el maestro debe recordar, que una de las bases de esta enseñanza es el dominio de las tablas de multiplicar, y que es indispensable la memorización después de una correcta comprensión de la misma.

El dominio de la composición y descomposición de los números, en unidades, de-
cenas, centenas, etc., permite abordar con mayor facilidad las operaciones que con

ellos se realice.

El maestro debe inculcar en el adulto el hábito de escribir los componentes de una operación ordenadamente.

Para la enseñanza de las diferentes medidas se recomiendan al maestro presentarla en forma objetiva e interesante para el adulto.

En cuanto a las reducciones de medidas mayores a menores y viceversa, debe procurarse que las medidas con las cuales se operen se ajusten a los requerimientos de la vida diaria.

Al aplicar las nociones contables y documentos comerciales el maestro debe hacerlo en una forma práctica utilizando material real y de interés para el adulto.

Es necesario que durante el transcurso de todos los ciclos se realicen continuamente ejercicios utilizando las cuatro operaciones con números naturales.

En la enseñanza de las matemáticas el maestro debe partir de las experiencias mecanismos y destrezas del adulto en cuanto a cantidad, medida y forma.

Lenguaje

1º, 2º Y 3º CICLO

En la enseñanza del lenguaje se debe tener en cuenta: La expresión oral, la expresión escrita, lectura y gramática.

OBJETIVOS GENERALES

Expresión Oral

Dar al adulto seguridad para que exprese sus ideas en forma oral y venza su natural timidez.

Darle oportunidad y seguridad para que manifieste su opinión, desarrollándole la conciencia de su valor dentro del grupo.

Fomentar el trabajo en grupo para desarrollar actitudes de un verdadero escucha.

Capacitar al adulto para que al expresarse dé a la voz diferentes matices, destacar palabras y transmitir emociones.

Expresión Escrita

Capacitar al adulto para que emplee la escritura como medio efectivo y necesario de comunicación: Fomentar el empleo

de la escritura como medio de expresar sus inquietudes, de autoinstruirse y de obtener los fines deseados. Dar oportunidad para que el adulto, comprenda el valor de la ortografía de las palabras, desarrolle capacidades y recursos que le permitan mejorarlas.

Comprender el significado propio y figurado de las palabras, para emplearlas convenientemente en el lenguaje hablado y escrito.

Lectura

Desarrollar en el individuo recursos y formar hábitos, para que haga de la lectura un medio de recreación y de autoinstrucción.

Darle oportunidades y recursos para mejorar y ampliar su vocabulario. Fomentar en el adulto el interés por aprender a leer comprensivamente. Desarrollarle capacidad crítica para valorar ideas aparecidas en periódicos, revistas, folletos y propagandas.

Gramática

Conocer y comprender los mecanismos del lenguaje y aprender a manejar las estructuras en forma oral y escrita.

Recomendaciones Metodológicas

En cuanto, a métodos de la lectura se refiere, no se sugiere ninguno específicamente, pues consideramos que el maestro en el trabajo con adultos puede escoger con buenos criterios, el que más convenga a su grupo. Se ha comprobado, sin embargo que debido a las condiciones de aprendizajes del adulto, éste inicia mejor sus lecturas con base en unidades significativas, como son las palabras, frases, oraciones, carteles, etc.

Es importante aclarar que en alguna etapa de la lectura, el adulto debe llegar al aprendizaje sistemático de sílabas y letras.

La destreza de la lectura se desarrollará en forma integrada y correlacionadas en todas las áreas.

Para una clase de lectura dirigida, el maestro debe tener en cuenta algunos pasos importantes, como ser: Preparación, lectura silenciosa, interpretación, repetición oral de la lectura y aplicación.

En el caso de la escritura el adulto requiere un aprendizaje de aplicación inmediata. En consecuencia, es importante que para estas prácticas se tomen ejemplos que se relacionen con sus intereses y necesidades.

En una clase de escritura dirigida generalmente se atienden los siguientes pasos: Demostración por parte del maestro, práctica en el pizarrón, escritura dirigida, práctica independiente.

La enseñanza de la gramática debe ser inductiva y simplificada. Es decir la norma debe derivarse de ejemplos tomados del lenguaje vivo, oral y ocasional y no de ejemplos rebuscados.

Por otra parte el aprendizaje de esta norma debe ser claro y no insistir en su memorización.

En el caso de la enseñanza de las funciones gramáticas, no debe hacerse clasificaciones mecánicas, por el contrario debe insistirse en el uso adecuado de éstos, tanto en el lenguaje hablado como en el escrito.

Área de las Ciencias Sociales

1º, 2º y 3º CICLO

OBJETIVOS GENERALES

Capacitar al adulto para comprender y adaptarse a los cambios sociales, culturales, tecnológicos y científicos.

Conocer las necesidades básicas del hombre argentino y los recursos geográficos, históricos y cívicos para satisfacerlas.

Capacitar a los adultos para la vida de responsabilidad y de trabajo, a fin de que sean más útiles a si mismos y participen con mayor eficiencia las actividades que beneficien a la comunidad.

Fomentar el auténtico nacionalismo que se traduce en la contribución efectiva al proceso nacional.

Recomendaciones Metodológicas

Partir de lo conocido a lo desconocido (municipio, provincia, nación). El estudio de la geografía debe empezar de los conocimientos y experiencias, que el adulto tenga del municipio donde viva.

Los ríos se enseñarán a partir de su nacimiento y no de su desembocadura.

El conocimiento de los puntos cardinales es base indispensable para la elaboración de croquis y planos.

Las nociones de temperatura, estaciones, climas y otros resultan de la observación diaria y permanente.

Los accidentes geográficos se estudiarán de preferencia sobre el terreno mismo y en su defecto en láminas, dibujos, modelados y fotografía de alto relieve.

Las definiciones cuando sean indispensables, serán elaboradas por los mismos adultos.

En el 3º ciclo los alumnos harán trabajos de investigación, sobre temas diferentes, correlacionados con lenguaje.

En cada clase de geografía se recomienda seguir el siguiente esquema:

- a) Observación directa e intuitiva (objetiva y gráfica).
- b) Asociación de conocimientos en el tiempo y en el espacio.
- c) Sistematización y generalización de los conocimientos observados por el adulto.

La enseñanza debe suscitar la actividad de los alumnos (espiritual y física), a fin de que participen en su propio aprendizaje.

El proceso de la enseñanza-aprendizaje de la historia, irá de la causa al efecto (antecedentes, conflictos y consecuencias) en el tiempo y en el espacio.

Los alumnos se ejercitarán en la responsabilidad individual, del grupo y de la comunidad.

La educación ciudadana debe ser constante y permanente y no limitada a la hora de clase. Deben aprovecharse todas las oportunidades para dar la orientación pertinente.

Al desarrollar los programas el maestro debe integrar los temas de geografía y educación cívica que se presten para ello.

Área de las Ciencias Naturales y Cosmológicas

Las enseñanzas de las Ciencias Naturales más formativa que informativa, por lo tanto, sus normas específicas deben orientarse hacia la formación de hábitos.

Debe basarse en la observación y la experimentación para llegar a conclusiones prácticas.

Estudiar los aparatos del organismo humano en forma sencilla destacando la higiene y sus enfermedades comunes.

Objetivos Generales

Conservar la salud mediante la higiene personal y la del medio ambiente. Conservar y mejorar la salud mediante la buena nutrición de la población. Crear conciencia clara de los problemas nutricionales más frecuentes en el país y en cada región y de la participación que tiene el adulto en su solución, aprovechando los recursos del medio.

Conocer y aprovechar los recursos de la naturaleza para lograr el bienestar integral del pueblo argentino.

Conocer sencillos descubrimientos científicos que han beneficiado a la humanidad.

Recomendaciones Metodológicas

Los métodos educativos más aconsejables para la educación nutricional son: La charla, la demostración y la experimentación. De ahí que el maestro debe poner todo su empeño para que las clases a este nivel resulten prácticas, de interés general y adaptables a las condiciones específicas del medio ambiente.

Las charlas y demostraciones deben orientarse a los recursos disponibles de cada región y al nivel socio-económico y cultural de la comunidad.

Los recursos humanos que haya en la región deben utilizarse especialmente en el desarrollo de algunos temas de salud y nutrición (el médico, la enfermera y otros).

Aprovechar para el desarrollo de estos temas, la televisión educativa, materiales de prensa, folletos, etc.

Objetivos Generales

Llevar al alumno a dar una respuesta de fe adulta y comprometida por el conocimiento de la presencia de Dios, mediante:

—Una reflexión que partiendo del mismo hombre, le haga descubrir en sus aspiraciones humanas y deseos de superación, una llamada de Dios.

—La tendencia del hombre en vivir en comunidad, es un camino que lo lleva hacia Dios.

—Encontrar en Jesucristo, Dios y Hombre, el camino y la respuesta de sus aspiraciones humanas.

—Presentar en la Iglesia el camino de Cristo que sale al encuentro del hombre haciéndose presente en la vida para unirse a él y hacerlo hijo de Dios.

—Mostrar como Cristo, Hijo de Dios e

Hijo del Hombre, es la seguridad y garantía de la Plenitud a la que el hombre está destinado por Dios y que se realizará al final de los tiempos.

Recomendaciones Metodológicas

En la metodología moderna, lo que se propone con estas clases no es simplemente como en las demás, dejar un conocimiento nuevo en los alumnos, sino demostrar que Dios y que su hijo Jesucristo son personas que han querido comunicarse con los hombres y a quienes éstos deben responder con la fe, que descubra a Dios como persona, se haga su amigo y le responda.

ROL DEL MAESTRO DE ADULTO

Consideraciones Generales

En nuestro país se da por aceptado que un poco más del 8% es el porcentaje de analfabetos. Sin embargo este parámetro no incluye a aquellos que por factores socio-económicos han debido abandonar la enseñanza en los primeros estudios del nivel básico. Estos semianalfabetos o analfabetos "por desuso" sumados a los que no accedieron a un grado mínimo de educación, elevarían la estadística a un 50% entre la población mayor de 15 años.

Al partir de la toma de conciencia, por parte de las autoridades, de esta realidad, se da la apertura de una política educativa que pretende modificar las estructuras obsoletas para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en permanente cambio.

La tarea alfabetizadora programada por DINEA, siguiendo las pautas fijadas por las autoridades, educativas, rebasa el margen de una simple campaña y se propone ser el esfuerzo dirigido a revertir este estado de cosas.

La educación del adulto tiene sus peculiaridades que hacen que la labor del educador tenga características propias.

Rol del Maestro de Adulto

En el proceso de Reorganización Nacional, se nos considera como participantes, es decir, que el maestro de adulto tiene, en los planes del sistema, una actividad orgánica y funcional.

1— Ha de conocer y compartir los objetivos de DINEA.

2— En el proceso enseñanza aprendizaje, ha dejado de ser el mero transmisor

de conocimientos para constituir el binomio maestro-alumno, con las posibilidades de un enriquecimiento constante y mutuo.

3— Debe tomar conciencia que desarrolla tareas con trabajadores marginados, personas éstas con una compleja riqueza, que están en constante actitud de dar y recibir.

4— Debe impartir la enseñanza con un sentido democrático, dinámico y recuperador con la participación activa del educando.

5— Ha de concebir esta inter-acción de un modo totalizador no aislado del contexto político, económico y social para una real nacionalización de la cultura y con la intención expresa de que sea el pueblo la fuente y el destinatario de sus valores.

6— Con las pautas establecidas por

DINEA procurará encontrar una metodología que responda a las necesidades y características de la comunidad en donde se encuentra ubicado el Centro Educativo.

7— Estará sensibilizado para acceder siempre a las aspiraciones del grupo humano que dirige, estimulando su creatividad.

8— Tendrá como fin primero y último la formación del Hombre Total, ambicioso en sus aspiraciones, elevado en sus ideales, para que la educación permanente no sea un mito, sino la sólida base que ha de hacer posible y real la recuperación y progreso del pueblo argentino.

*Maria H. de Vasmulaki
Maria L. de Venturelli*

Manifestaciones de un Alumno

El 24 de abril del corriente año, fueron inaugurados tres Centros Educativos de Nivel Primario, para el personal policial, creados en virtud del Decreto N° 988 del Poder Ejecutivo de fecha 22/3/78.

A solicitud de la docente, muchas fueron las redacciones sobre los hechos que influenciaron en sus vidas, evitando la culminación de sus estudios primarios.

Esta es una de ellas:

"No estudié antes porque no pude, mi infancia llena de privaciones y de lucha, como el de todo niño campesino me lo impidieron, mis padres de escasos recursos, no podían mandarme a la escuela porque sus trabajos no alcanzaban para el sustento diario, y en consecuencia debía trabajar para ayudar a mantener la familia que era numerosa. En esa época eran pocos los niños pobres que estudiaban.

Con mucho sacrificio llegué hasta tercer grado, abandonándolo para trabajar como zafbrero.

Pasaron los años... y frente a mis hijos me doy cuenta cuánto perdí, por falta de iniciativa, de decisión y de un poco de exigencia de parte de mis padres, a quienes le preocupaba la situación económica.

El duro trabajo de la zafra me hizo pensar en las posibilidades que en mí había para emprender algo mejor y mis ansias de progreso y bien vivir me llevaron a ingresar al Departamento Central de Policía en el año 1957 y en 1959 pasé a División Bomberos.

Hoy que se me presenta la oportunidad de volver a las aulas, reviviendo mis años de niño, quiero en primer lugar agradecer al Gobierno que por intermedio de DINEA, pone al alcance de todos aquellos que como yo no pudieron completar el Ciclo Primario, y tener la posibilidad de lograr un mejor nivel cultural.

En el aula, hombre ya, me siento emocionado y con el firme propósito de aprovechar al máximo todo lo que se me brinda para orgullo propio y de mi familia.

Daniel Arturo Sánchez

**NUNCA ES TARDE PARA APRENDER
SOLO HACE FALTA VOLUNTAD
Y DEDICACION**

**APROVECHEMOS AL MAXIMO LAS
OPORTUNIDADES QUE BRINDA
DINEA EN MATERIA EDUCATIVA**

Hoy que se me presenta la oportunidad de volver a las aulas, reviviendo mis años de niño, quiero en primer lugar agradecer al Gobierno que por intermedio de DINEA, pone al alcance de todos aquellos que como yo no pudieron completar el Ciclo Primario, y tener la posibilidad de lograr un mejor nivel cultural.

En el aula, hombre ya, me siento emocionado y con el firme propósito de aprovechar al máximo todo lo que se me brinda para orgullo propio y de mi familia.

Daniel Arturo Sánchez

NUNCA ES TARDE PARA APRENDER SOLO HACE FALTA VOLUNTAD Y DEDICACION

**APROVECHEMOS AL MAXIMO LAS
OPORTUNIDADES QUE BRINDA
DINEA EN MATERIA EDUCATIVA**

TUCUMÁN

El nombre de nuestra provincia está asociada a "azúcar" también a "Independencia", "naranja", "selva", "montañas", "ríos". Todo hace que exista la imagen de que "esto" es una especie de Edén.

Los viajeros de distintos países desde épocas remotas ya tuvieron esta idea, citando en sus escritos las bellezas del paisaje y las costumbres de sus habitantes, que a la sombra de hermosos árboles, improvisaban al son de sus guitarras.

En Tucumán la naturaleza ha derramado sus galas como una pintura, en sus gigantescos árboles, en sus tímidos arroyos, en sus bosquecillos olorosos, en sus pájaros y en sus flores. Todo cuánto la paleta puede realizar en fantásticas combinaciones se encuentra en este paraíso.

Aquí se puede admirar un conjunto de sierras y valles paralelos, constituidos cada uno por cuatro o cinco cadenas montañosas, en cuya composición entran antiguas rocas con intrusión de granito, cristales de cuarzo y mica.

Los ríos tucumanos derivan hacia la cuenca del Salí, algunos son lentos y perezosos, otros rebeldes e inquietos, unos fluyen todo el año, aunque en invierno su caudal es menor, otros despiertan solo en verano, pero todos en época de lluvia cambian el color de sus aguas.

No es menos importante esta provincia, por su pasado histórico, tiene la dicha de ser la "Cuna de la Independencia".

Con gran fervor se albergó a los Congresales de 1816. Su población auxilió al Ejército del Alto Perú y con firme voluntad resistió a los realistas convirtiéndose en un factor de triunfo en la Batalla del "Campo de las Carreras".

Las plantaciones de caña de azúcar cubren gran parte del territorio tucumano, formando un mar verde y ondulante en la llanura, siendo uno de los principales recursos agrícola-industrial, lo mismo que los citrus.

La fábrica de azúcar o "Ingenio azucarero" como se lo denomina, significa trabajo para miles de obreros que se ocupan en sus diversas secciones, encontrándose las mismas en distintos lugares de la provincia.

Nuestra ciudad está dejando su aspecto provinciano para convertirse en una ciudad moderna; en su recorrido se encuentran grandes contrastes en la construcción.

En Tucumán sus pobladores son cordiales y hospitalarios, virtudes heredadas de sus antepasados españoles; si se le pide una indicación lo acompañarán si es necesario, pero son orgullosos y no soportan la altivez o la extravagancia, teniendo a flor de labio una salida humorística que hace ridiculizar al insolente.

TUCUMAN ESPERA A SUS HERMANOS COMPROVINCIAOS PARA DELEITARLOS CON SUS BELLEZAS NATURALES, CON SU PERFUME DE AZAHAR, CON EL DULCE SABOR DE SUS CAÑAS DE AZUCAR Y CON EL MUY BIEN SENTADO PRESTIGIO DE HOSPITALIDAD Y AMISTAD.

LOS BOSQUES TUCUMANOS SU IMPORTANCIA ECONOMICA

La provincia de Tucumán, por su ubicación geográfica y sus características climáticas posee una extensa vegetación con zonas cubiertas con bosques naturales como son los montes de vegetación exuberante y árboles de gran tamaño, que cubren

los cerros del oeste constituyendo las selvas, tucumana-boliviana; hasta montes más bajos y con árboles más pequeños, en el este constituyendo las llanuras deprimidas.

Todo este patrimonio provincial se vio fuertemente disminuido por la



acción desvastadora de la mano del hombre.

Para tratar de evitar este proceder destructivo, la Provincia mediante la Ley Nacional N° 13.273 de Defensa de la Riqueza Forestal, cuyo órgano ejecutor en nuestro medio es la Dirección de Recursos Naturales Renovables.

Como ya hay grandes superficies desmontadas sin aptitud agrícola, el mejor destino de ellas sería forestarlas con especies aptas, siempre que las condiciones del suelo y clima lo permitan, para ello el Instituto Forestal Nacional (IFONA) ha promocionado para forestación las siguientes zonas: "Faldeos orientales del Aconcagua desde Taficillo a la Co-

cha" con ejemplares de Pinos, Eucaliptus y Grevilleas; y para toda la Provincia donde haya riego, con sauces y Alamos.

La importancia de ésta tarea radica en el reemplazo del bosque natural constituido por ejemplares de variado interés económico, por especies como pinos que se pueden utilizar tanto como madera o para extracción de pasta celulósica, para facilitar la adquisición de plantas con este fin, la D.R.N.R. posee un vivero en La Florida departamento Monteros con una producción de 2.000.000 de plantas.

Forestando es una de las formas de enriquecer al país y contribuir a su engrandecimiento.

Bicentenario del
Nacimiento
del General
José de San Martín



GRAL. JOSE DE SAN MARTIN

Padre nuestro que estás en la gloria:

Desde la eminencia en que te ha colocado el amor de un pueblo agredecido, mira como cumple su destino esta Patria que soñaste grande, dinámica, valiente, generosa, altiva y abnegada.

Oye la voz de la Nación cuyos hitos señalaron tu espada libertadora. En el año consagrado a tu memoria se rinde tributo de recordación abrazando otros mármoles y otros bronces.

SAN MARTIN -- SU PASO POR TUCUMAN

El 27 de enero de 1814 San Martín llegó a Tucumán con el fin de reorganizar el Ejército del Norte. Estableció su campamento en Lules y allí se dedicó a organizar, instruir y reforzar su tropa, apoyando al mismo tiempo a las afueras que actuaban en Salta a las órdenes del General Güemes.

En el Campo de las Carreras, lugar donde se había librado la Batalla de Tucumán dos años antes, hizo construir un cuartel en forma de pentágono que abarcaba cinco cuadras de terreno. Este fuerte se conocía con el nombre de La Ciudadela y San Martín lo utilizó como campo de adiestramiento para sus tropas. Para engañar a los espías de los españoles en cuanto al número de soldados con que contaba, hacía salir silenciosamente por la noche a los destacamentos, que luego entraban a la Ciudadela por la mañana como si fueran nuevas tropas que se incorporaban.

Los más destacados hombres, tanto civiles como militares se pusieron a sus servicios; Bernabé Aráoz y Gregorio Aráoz de Lamadrid, entre ellos. A éste último lo nombró su ayudante y le obsequió el sable conque había luchado en San Lorenzo.

Encontrándose enfermo pidió licencia al Gobierno y se retiró a La Ramada, en Burruyacu, para restablecerse. Allí planificó su campaña para derrotar a los españoles del Alto Perú sorprendiéndolos por mar, para lo cual tenía que comenzar por atacarlos en Chile.

Pero, en medio de esta febril acción, el 25 de abril de 1814, se siente gravemente enfermo. Su asma y su úlcera gástrica tuvieron, de súbito una inquietante manifestación. Ello lo obligó a delegar el mando en el coronel Francisco Fernández de la Cruz.

**"YO DESEO QUE TODOS SE ILUSTREN
EN LOS SAGRADOS DERECHOS QUE
FORMAN LA CONCIENCIA DE LOS
HOMBRES LIBRES".**

SAN MARTIN

A San Martín

*Cuando en cada jornada se eleve mi bandera
y al pie del alto mástil recite su oración,
pensaré que es el año de tu bicentenario
y que si quiero honrarte tengo que ser mejor.*

*Y ya cuando en las aulas del Centro Educativo
con unción la maestra hable de tu valor,
pensaré en la palmera de Yapeyú lejano
que tus sueños de héroe, sin saberlo, acunó.*

*Estudiaré tu historia y hasta serás mi amigo
y cada día contigo yo querré dialogar
y aprender de tus labios como pudo tu ejército
cruzar las altas cumbres y darnos libertad.*

*Entonces con orgullo yo te diré ¡DESCANSA!
porque esta patria libre que nos quisiste dar
tiene bravos soldados que saben defenderla
y con valor lucharon en nuestro Tucumán.*

*Al pie de la bandera repetiré ¡DESCANSA!
yo, empuñaré las armas que hoy nos tocan usar
y sirviendo a la Patria con estudio y trabajo
diré en todo momento ¡PRESENTE GENERAL!*

Eva Ortis de Cisneros

EL GRAN CAPITAN

María de las Mercedes P. de Campbell
*Miles de valientes cruzaron Los Andes
heroicos soldados y un gran Capitán
y con este triunfo, el máximo héroe,
a medio Continente le dio libertad.*

*Muchas batallas recuerdan su estampa
su patriotismo y valor sin igual.
Ejemplo glorioso de la humildad
del Padre más grande de la libertad.*

*No buscaba cargos, ni grandes honores,
no quería laureles el gran General,
buscaba tan sólo la paz de América,
brindar con su Patria por la libertad.*

*Tierra de Corrientes, ¡Oh, hermosa Yapeyú!
fuieste cuna de un hombre sin par.
José de San Martín hoy la Patria te rinde
el homenaje más sublime, que se puede brindar.*

*Yo, argentino, ante tu nombre me inclino,
extasiado ante tu historia inmortal.
Yo, argentino, de mi tierra me siento orgulloso,
de la Patria y la Cuna de un Gran Capitán.*

A la Maestra

*Palomitas de alas blancas
con almita de cristal
que caminas por las calles
de mi lindo Tucumán.*

*Palomita de alas blancas
con tu blanco delantal
con tu sonrisa tan tierna
nos viniste a enseñar.*

*Con todos mis compañeros
te aprendimos a querer
porque sos amiga, hermana
que nos enseña a aprender.*

*Pido al Todopoderoso
que por tí pueda velar
para que toda tu existencia
nos puedas enseñar.*

CLIMACO R. GONZALEZ
Alumno

Mundial en Celeste y Blanco

I RONDA

*Ceremonia inaugural:
fabulosa, inolvidable;
con matices y contornos
de imponente realidad.
“Los Gauchos” salen al campo
a mostrar su habilidad
y estalla la barra criolla
en estruendosa ovación.
Les da su aliento gritando:
“Argentina... Argentina”
y festeja sus conquistas
con ruido ensordecedor.
Un comienzo halagador
y después un sofocón;
pero escuchan al “Patrón”
que es Don César Luis MENOTTI
... Y sacando a relucir
su coraje y picardía
“Los Gauchos hacen de Dioses”
en “La Caldera del Diablo”.
Corre un viento jubiloso
que hace flamear las tribunas
creando un clima especial
de conmoción nacional.
“La Noche de las Banderas”
causán asombro en Rosario:
las nubes de papelitos
que anuncian lluvia de goles;
los truenos de LUQUE y KEMPES,
los relámpagos de ARDILES
y “EL PATO FILLOL” volando
en arco iris colosal.*

II RONDA

*Después “El Monumental”:
con “El Sol del... 25”
vislumbrando la victoria
del equipo nacional.
Y a la pitada final
consagrándole “Campeón”:
explosión en las tribunas
y la euforia popular...
El Capitán Passarella
luce con la Copa en alto
y el pueblo gana la calle
para la marcha triunfal.
El país es un estadio,
cada ciudad es un sector
donde se agitan banderas
y se grita con unción...
“ARGENTINA... ARGENTINA...
De fiesta está “La Patrona
del Mundial 78”,
pletórica de alegría
y vibración popular...
Es “El Milagro Argentino”
muestra de capacidad,
apoteosis sublime
de unidad nacional.
Así damos a la Historia
un testimonio cabal
y un mensaje de amistad
en “El Mundial de la Paz”.
Que esta bendita experiencia,
trascendente y fraternal,
engalane siempre el alma
de nuestro SER NACIONAL.*

JOSE OSCAR URIBIO
El poeta de la Educación

TESTIMONIO

Señores yo quiero hablarles.
si es que me van a escuchar
del tiempo que gana el hombre
cuando se pone a estudiar.

Sé que Udes. me dirán
que sus manos están duras
y que esos dedos callosos
le esquivan a la escritura.

Qué se confunden las letras?
Qué es muy difícil leer?
Qué hay muchos conocimientos
que no podrán aprender?

Es por eso que yo insisto
que me tienen que escuchar,
y hasta el Centro Educativo
me tendrán que acompañar.

Ahí verán como es de lindo
trabajar todos unidos
y al lado de la maestra
rescatar tiempos perdidos.

Mi vida es un testimonio
de lo que DINEA me dió
por eso, hablo compañero
y agradecido vengo hoy.

A traer con mi saludo
sincero y emocionado
este gracias merecido
para nuestro DELEGADO

Para Ud. SUPERVISORA
que orienta nuestro trabajo
de toda la muchachada
reciba un cálido abrazo.

Y antes de irme compañeros
yo les quiero recordar
que también hacemos Patria
cuando vamos a estudiar.

Magdalena Ortiz de Cisneros

Contrapunto entre dos alumnos de los Centros Educativos de ACHERAL.

PAYADA

(Alumno uno)

*En el aire se oye música,
reina gran algarabía
dígame Ud. compañero
la causa de esta alegría.*

(Alumno dos)

*Me extraña que no lo sepa,
que desconozca el motivo
no sabe que están de fiesta,
los Centros Educativos.*

(Alumno uno)

*Dígame Ud. compañero
quien es el que ha iluminao
que de rato miro verde
y al minuto colorao.*

(Alumno dos)

*El maestro electricista
sin cables nos ha dejao
dicen que quiere lucirse
ante el Señor Delegao.*

(Alumno uno)

*Con razón he visto a Nuny
que licitaba ruleros
y las alumnas peinaban
p'al desfile con esmero.*

(Alumno dos)

*Con razón Romelia Luna
muy apurada cosía
y siguiendo su costumbre
a todas las reprendía.*

(Alumno uno)

*La Ñata muy apurada
kilos de hilo tejía
y en la noche más oscura
trabaja albañilería.*

(Alumno dos)

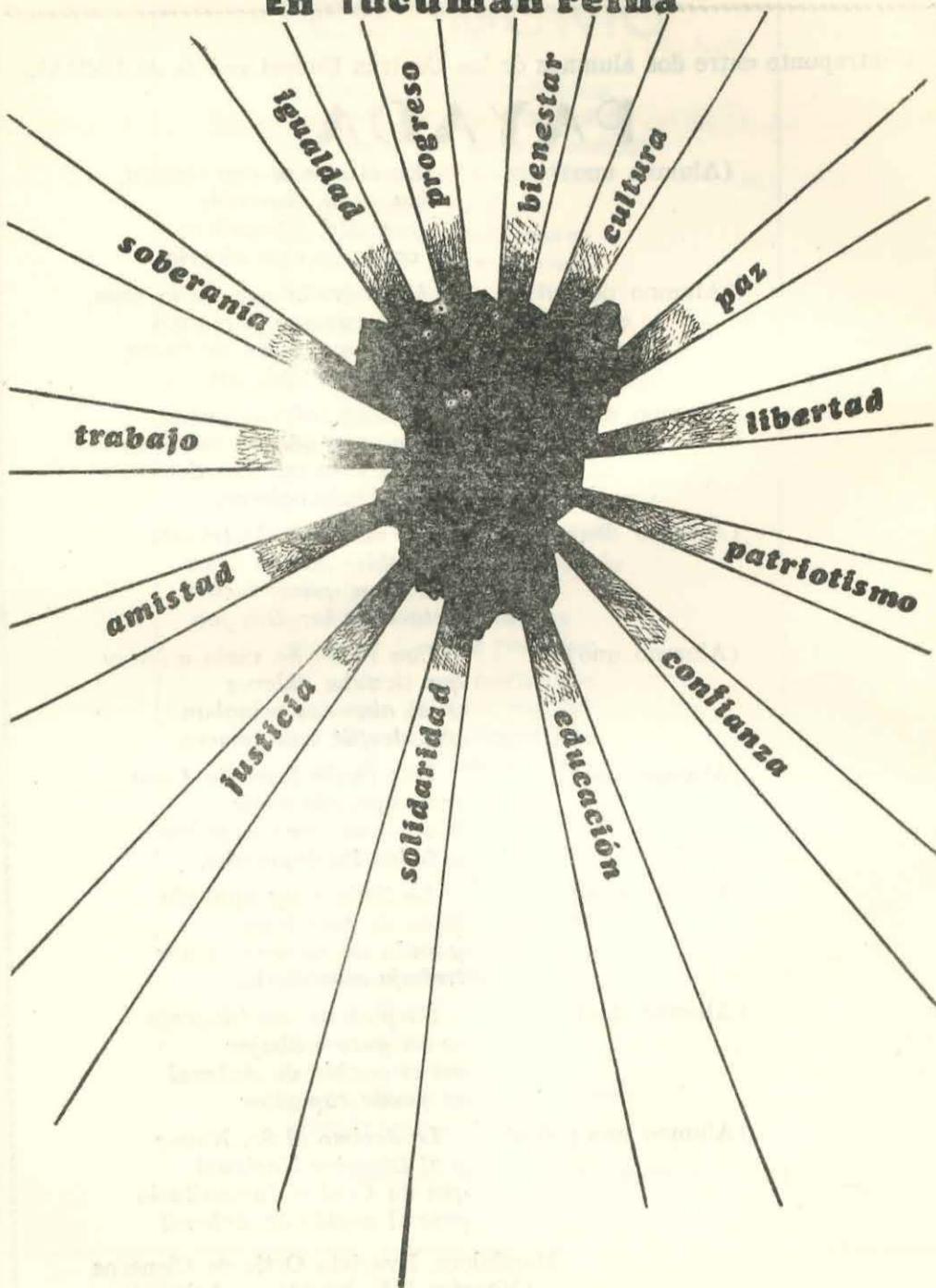
*Carpintero, dactilógrafo
es un puro trabajar
así el pueblo de Acheral
se puede capacitar.*

(Alumno uno y dos)

*Le decimo al Sr. Navas
y al Director Nacional
que un Centro Comunitario
pide el pueblo de Acheral*

Magdalena Evarista Ortiz de Cisneros
(Maestra C.E. N° 141 — Acheral)

En Tucumán reina



ARTESANIA TUCUMANA

LA RANDERA TUCUMANA

Era morocha y garrida
graciosa, sagaz y franca.

Tenía los ojos negros,
pálida tez, suave y fina
boca a reir preparada.

La aguja en ella, al antojo
bordaba cosas soñadas.

!...era tan linda, tan linda

LA RANDERA TUCUMANA

Amelia Prebich de Piossek

Definir randa, escapa a estas líneas, por ello solo pretendemos aclarar algunos aspectos de esta artesanía. Si el concepto "randa" la asociamos al de "malla", tendremos lo que llamamos "randa primitiva". Esta se teje con una aguja común y una guía que puede ser de metal o madera que es la que, según su diámetro, regula el tamaño de ojo o malla.

En la zona de El Cercado, Monteros tuvo su origen. Allí las tejedoras tejen las mallas y luego la estiran sobre bastidores en forma muy tensa. Comienza su paciente labor de creación, que será el labrado de la malla.

Los puntos que surgen, reciben diferentes nombres: "arroz", "cadenas", "anis", "pintas". Estos a su vez darán lugar a varios motivos, tomados de la naturaleza algunos, geométricos otros.

Son estas randas que sirven para ornamentar atuendos, religiosos o profano. Tejidos por manos anónimas y simples, las que luchan cotidianamente por la supervivencia de una artesanía que no debe morir.

Nuestra provincia necesita Mano de Obra Capacitada

DINEA LE OFRECE SUS CENTROS COMUNITARIOS Y DE CAPACITACION LABORAL, PARA IMPLEMENTARLO SATISFACTORIAMENTE EN DISTINTAS ESPECIALIDADES CON SALIDA LABORAL.

¡NO PIERDA SU TIEMPO CONCURRA A ELLOS!

**LA EDUCACION LABORAL ES CULTURA,
ES PROGRESO, ES BIENESTAR, ES TRABAJO**

**POR MEDIO DE LA EDUCACION PERMANENTE,
EL HOMBRE SE PERFECCIONA, SE ACTUALIZA
Y CUMPLE CON SU DESTINO TRASCENDENTE**

El Mundial de la Paz

El 1 de Junio de 1978 el Presidente Teniente General Jorge Rafael Videla, dejó inaugurado oficialmente el Undécimo Campeonato Mundial de Fútbol, con una invocación a la Paz y a la Unidad de los argentinos. Entre otros conceptos se refirió al evento deportivo y a la visita amistosa de miles de mujeres y hombres que nos honraron con su presencia. Manifestó también que el deporte y las relaciones humanas han demostrado la convivencia en unidad para construir la Paz. Anhela el General Videla que el hombre pueda realizarse plenamente como persona con dignidad y libertad.

MARAVILLOSO ESPECTACULO

Toda Argentina vivió a través de las Cámaras de Televisión el espectáculo pleno de belleza, armonía, colorido, ritmo y plasticidad.

En una organización digna de destacar hubo sincronización de tiempo y movimiento. Los niños con gran destreza presentaron un verdadero arte altamente positivo, formando las palabras "ARGENTINA 78" y "MUNDIAL FIFA". Se aplaudió entusiastamente el logro alcanzado por los deportistas que formaron el EMBLEMA DEL MUNDIAL.

Con este espectáculo sensacional se demuestra la capacidad creadora de esta Argentina, que se muestra al mundo colmado de bellezas natu-

rales, de obras fecundas concretadas por un pueblo noble y capaz, consciente de sus derechos y responsabilidades. A ésta casi perfecta organización se sumó el marco maravilloso presentado por las enseñas Patrias de los países participantes en el gran Campeonato.

Desde el primer momento hasta el último momento, todo el MUNDIAL 78 transcurrió de manera espléndida y bella.

La ceremonia inaugural, la más brillante de los últimos torneos, ha de quedar como el mejor símbolo del gran esfuerzo organizativo realizado por ARGENTINA. No sería justo dejar de mencionar a la Gente de Centro de Prensa, quienes con diligencia y eficacia suministró minuto a minuto la información deseada y la que reclamaban los periodistas.

Con el Fútbol Argentino logramos que los 25 millones de argentinos, cantemos por primera vez la Canción de la Unidad Nacional.

Todo el pueblo se volcó a la calles sin distinción partidista, niveles sociales o religiosos. Todos participamos del brillante triunfo.

El esfuerzo que ha dado nuestra selección, ha sacudido la mentalidad de los argentinos. Es el ejemplo que nos ha conmovido para cantar el Himno Nacional y agitar nuestros colores con el fervor de las grandes epopeyas.

¡GLORIA A LAS FIGURAS QUE LLENARON DE GRANDEZA AL FUTBOL CRIOLLO!

Tal es el título de este artículo publicado por la Revista "Idolos del Deporte" y que consideramos importante su reproducción.

"Los integrantes de la Selección Nacional, que descolló en la COPA DEL MUNDO, ARGENTINA 78, ya tiene un sitio de honor en la historia del Fútbol Mundial. La capacidad, el talento, la fortaleza, la velocidad, las habilidades y la inteligencia de cada hombre del combinado criollo, sirvieron para forjar el triunfo indiscutido de partidos jugados en este Mundial 78".

Vaya para todos ellos la gratitud de un pueblo todo, que se volcó a las calles para festejar los triunfos que los 22 hombres de las piernas de oro, ganaban en las canchas!".

HASTA SIEMPRE

Este esfuerzo hecho realidad llega a su fin, los temas ofrecidos en este primer número de la Revista "**CONQUISTA**", encierran dentro de sí un gran valor, por el hecho de haber sido elaborado con la participación de todos los niveles de DINEA.

La realidad del quehacer educativo en la provincia de Tucumán, se puso de manifiesto en parte en estas páginas con el único deseo de que sirva de incentivo para que en sus próximas publicaciones haya mayor colaboración y perfección en sus artículos.

A todos los amigos lectores de "**CONQUISTA**" no les dice Adios sino . . .

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTRÍA
¡HASTA SIEMPRE!

| | |
|--|---|
| LUIS MARTINEZ IBZETA Clase de Guitarra a Domicilio Tel. 30318 — S. M. de Tucumán | Cooperativa de Trabajo SAN LUIS — LTDA. |
| Rotisería DOÑA ROSA de Rosa Abib Villa Quinteros | COMUNA RURAL DE VILLA QUINTEROS |
| Tienda PERDI de Enrique Perdiguera Villa Quinteros | Centro Mutual EL CRUCE San Miguel de Tucumán |
| Depensa CHIRINGO De Helmira T. de Corres Villa Quinteros | Pinturería DIAZ San Miguel de Tucumán |
| Panadería "CARINA" Luis Facture Acheral | Sastrería SUCRE San Martín 181 — Acheral |
| Supermercado CACHI-MARI Antonio Asar Acheral | Panificación RENGEL S.R.L. Belgrano 595 — Acheral |
| Dr. ADOLFO OLARTE Avda. Roca 3ra. Cuadra Monteros | Pollería IGLESIAS 9 de Julio 23 — Bda. Río Salí |
| ALMACEN RAMOS GENERALES. Yamila Salazar Bella Vista | Panadería LEDESMA Bella Vista |
| HOMSI HNOS. Tienda — Mueblería Bella Vista | BARBIERI Y Cia. Sucursal Concepción |
| LA PERLA Pizzería y Heladería Lavalle 284 — Famaillá | Dr. RENE JOSE VILLAFañE Sarmiento — Famaillá |
| DEPOSITO DE BEBIDAS Ramón Oscar Amado Villa Quinteros | Depósito EL CRUCE San Miguel de Tucumán |
| PEDRO IGNACIO HAEL Cirujano Dentista Concepción | Farmacia DI TURI San Miguel de Tucumán |
| CASA GODO Ramos Generales Monteros | Panadería FRANCESA Monteros |

| | |
|--|--|
| Cafetería JAQUE San Miguel de Tucumán | CASA BARBIERI Artículos Para el Hogar San Miguel de Tucumán |
| LARREINA E HIJOS S.A.C.I.F. San Miguel de Tucumán | SUPERMERCADO 25 DE MAYO San Miguel de Tucumán |
| Centro Vecinal Américo Vespucio San Miguel de Tucumán | GRAN MICKEY Ropa de Tejidos Hombre, Mujer y Niño Mendoza 563 — S. M. de Tucumán |
| Pizzería EL CONEJO LOCO Puesto 118 — Mercado del Norte San Miguel de Tucumán | Adhesión Club Social y Deportivo Acheral |
| Taller Metalúrgico IBATIN S. C. Soldadura y Cobrería en General Villa Quinteros — Tucumán | GRIBERTI Antonio Lamberti Fiat Automotores - Repuestos OM Almacén Ramos Generales Santiago 1002 — Teléfono 23961 San Miguel de Tucumán |
| M A R C E L Amoblamientos de Cocina | Farmacia CARCAGNO San Miguel de Tucumán |
| M. A. P. O. L. S. A. | Pilchería CAPI Ropa Joven para Gente Joven Lavalle 355 — Famaillá |
| CONDOR BAR Confitería y Billar Lavalle y Bmé. Mitre — Famaillá | CASA GARCIA S.R.L. Tradición Comercial en Famaillá Bmé Mitre y Sarmiento - Famaillá |
| LIBRERIA Y MERCERIA de Lino González Bartolomé Mitre — Famaillá | Tienda LA UNICA de Miguel A. Abdala Sarmiento 191 — Famaillá |
| CASA ECHAZU de Germán Echazú e Hijos Bartolomé Mitre 486 — Famaillá | PETIT MONQUET Boutique de Susana Alderete Sarmiento 135 — Famaillá |

| | |
|---|--|
| TALLER ROLANDITO Chapa y Pintura Larrea 312 — Famaillá | FOTO MANOLO de Manolo Ossman Lavalle 149 — Famaillá |
| Carnicería y Rotisería “LA ESTRELLA” de Alicia y María Abdala Villa Carmela — Tafí Viejo | Auto Service RODI Ramos Generales Gómez y Moreno S.R.L. San Martín 270 — Famaillá |
| JOSE ALBERTO SIDA Depósito de Bebidas y Mercaderías Avda. Belgrano 432 — Acheral | Despensa JORGITO de Emilia Abdala Villa Carmela — Tafí Viejo |
| Despensa SANTA ANA Lavalle 359 — Famaillá | Calzado LEGIO Tafí Viejo |
| GRANJERA TUCUMANA Mercado del Norte San Miguel de Tucumán | LARA — AUTOS Chapa y Pintura San Miguel de Tucumán |
| OSCAR BARBIERI San Miguel de Tucumán | Ramos Generales CASA NAZAR — Trancas |
| C A D I E L San Miguel de Tucumán | Tabaquería CACHINBA San Miguel de Tucumán |
| Acumuladores ALFA San Miguel de Tucumán | Taller “EL ZONDA” San Miguel de Tucumán |
| VICTOR TAPIE Radio Técnico San Miguel de Tucumán | SERVICE DE TELEVISORES Ramón Rosa Velazquez San Miguel de Tucumán |
| Panadería ARGENTINA | CHAPA Y PINTURA Hugo Ernesto Tanos |
| Almacén y Verdulería ADRIANITA de Criado Romero Villa Quinteros | Taller Metalúrgico VILLA QUINTEROS |
| Peluquería y Perfumería VIKI Monteros | Carnicería OMARCITO Moreno 50 — Monteros |
| Librería VILLA QUINTEROS de Lidia V. de Almirón Villa Quinteros | Carnicería LOLY Monteros |
| | Carnicería SAN JORGE de Camilio Chegri Villa Quinteros |

ADHESION:



H 0101173

de maestros, cooperadoras y alumnos

D.I.N.E.A.

Caja de Crédito A.T.E.P. Cooperativa Ltda.

- PRESTAMOS PERSONALES
- DESCUENTOS DE PAGARES
- CUENTAS A LA VISTA
- DEPOSITOS A PLAZO FIJO
- CAJA DE AHORROS

Congreso 322

Teléfono 29141

S. M. de Tucumán

Carnicería JULITO

Monteros

Aserradero "VILLA QUINTEROS"
de Julián Rael
Villa Quinteros

Farmacia "ELIO"

Francisco Almirón

Villa Quinteros

Panadería y Depensa
SANTA RITA
de Marcial Pérez Rengel

Villa Quinteros